República de Colombia cadena.
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca459023775

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOTARÍA UNICA DE SALAZAR DE LAS PALMAS

ACTA DE POSESIÓN DEL SEÑOR **JUAN CARLOS BAIBOR ROJAS**, COMO ALCALDE MUNICIPAL DE SALAZAR DE LAS PALMAS.

En el municipio de Salazar de las Palmas , Departamento Norte de Santander, Republica de Colombia , a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2023 , ante mí, **HELY CAYETANO URQUIJO RINCON** , Notario Único , compareció al Despacho de la Notaria de este Circulo que para tal efecto y para la presente diligencia se traslada a la Capilla Nuestra Señora de Belén Hora : 3:00 pm , el Doctor **JUAN CARLOS BAIBOR ROJAS ,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. **88.179.533 de Salazar** , de estado civil soltero con unión marital de hecho vigente con el objeto de tomar posesión del cargo como Alcalde Popular de este municipio, para el periodo constitucional comprendido entre el primero (01) de enero 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2027 para el cual fue elegido popularmente el pasado veintinueve (29) de octubre de la presente anualidad conforme a la Credencial suscrita por la Comisión escrutadora municipal y la Registradora Municipal del Estado Civil actuando como Secretaria de la misma, de conformidad con lo señalado en el Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 94 de la Ley 136 de 1994, y demás disposiciones jurídicas vigentes.

El/La posesionado (a) manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de Salazar de las Palmas:

1. Copia de la Credencial como Alcalde del Municipio de Salazar de las Palmas, para el periodo Constitucional 2024-2027 de fecha 31 de octubre de 2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

2. Copia de la cedula de ciudadanía

3. Declaración Extraprocesal sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados de fecha 22 de diciembre de 2023 de la Notaria 2 de Cúcuta.

4. Certificado de antecedente Penales y requerimiento Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 12 de diciembre de 2023

Ca459023775
01-12-23
11365Y6UUA3E6ECC

República de Columbia cadena.
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial.

5. Certificados de antecedentes disciplinarios ordinarios y especial Nos. 236844573 y 236845484 de fecha 12 de diciembre de 2023 respectivamente expedidos de la Procuraduría General de la Nación.

6. Certificado de antecedentes fiscales de fecha 12 de diciembre de 2023 expedida por la Contraloría General de la República.

7. Certificado de afiliación a EPS, de fecha 21 de diciembre de 2023

8. Copia del Certificado de participación al seminario de inducción para alcaldes electos 2024-2027 expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha 15 de diciembre de 2023

9. Formulario Único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada persona natural Función Pública (SIGEP), de fecha 21 de diciembre de 2023

10. *Formato Único Hoja de vida Persona Natural.*

11.Acta de Declaración Extraprocesal de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para el ejercicio del cargo de Alcalde , y de ausencia procesos de alimentos , de fecha 22 de diciembre de 2023 de la Notaria 2 de Cúcuta .

2.Informe médico Ocupacional de aptitud, de fecha 22 de diciembre de 2023

13.*Copia de La Libreta Militar.*

Verificados y hallados de conformidad los documentos anteriormente relacionados y de conformidad a lo establecido por el Articulo 94 de la Ley 136 de 1994 se procede a tomarle el juramento de rigor: **Jura usted ante Dios y promete al pueblo de Salazar de las Palmas cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos**". Contestó: Si juro. Si así lo hicieres que Dios y el pueblo de Salazar os lo premien, de lo contrario que Dios y el pueblo de Salazar de las Palmas os lo demanden.

El compareciente hace constar que:

1. Verifico cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna.

2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el Compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento.

3. El compareciente manifiesta que conoce la ley y saben que el Notario responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la

Lina Liliber Quintero Acevedo
Notaria Única del Círculo de Salazar N.S.

Ca459023774
cadena. NIT. 860050340 01-12-23
11384UUA886ECC6E

República de Colombia cadena.
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca459023773

veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.

4. El notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes.

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (1) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado *ejercerá su cargo de* Alcalde Municipal a partir de esta fecha.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

Firman:

El/ La Posesionado (a):

JUAN CARLOS BAIBOR ROJAS

El Notario Único :

HELY CAYETANO URQUIJO RINCON

Lina Lilibet Sepulveda Acero
Notario Unico del Circulo de Salazar N.S. (E)

Ca459023773

EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE SALAZAR
CERTIFICA
Que la presente fotocopia es fiel y exacta reproducción de su original que he tenido a la vista y reposa en esta oficina en el lugar y bajo el número que le corresponde
Se firma en Salazar a los (29) días del mes de Diciembre de 20 23 Se expide para uso de el (la) Interesado

Lina Lilibet Sepulveda Acero
Notario Unico del Circulo de Salazar N.S. (E)

01-12-23

cadena. NR.890903940

11383Aa86EC663J